

FÁBRICA

AZKOITIA

Los residuos generados los retirará y/o gestionará la contrata, excepto en los casos en los que en el anexo II y/o en el APR se contemple lo contrario, en cuyo caso se seguirán las siguientes instrucciones.

Residuos valorizables			
Nº	RESIDUOS	PASOS A SEGUIR	IMPORTANTE
RESIDUO NO PELIGROSO			
1	ESCOMBROS DEMOLICIÓN 	Depositar: Se depositará en los contenedores habilitados por la propia contrata de obra civil Retirar: Una vez lleno los contenedores serán transportados por la propia empresa de obra, para su correcta gestión. 	<p style="text-align: center;">No mezclar con otros residuos</p>
2	TIERRAS	Identificar: Antes de cualquier movimiento de tierras, avisar al Departamento de Medio Ambiente, para que realice la caracterización correspondiente. Depositar: Las tierras serán apiladas correctamente en una zona de suelo inerte. Retirar: Las tierras serán gestionadas por gestor autorizado según órdenes del Departamento de Medio Ambiente.	<p style="text-align: center;">No mezclar con otro tipo de residuos</p> 
3	PLÁSTICO DE EMBALAJE INDUSTRIAL 	Depositar: Serán depositados en las jaulas ubicadas en los puntos de recogida distribuidos por la fábrica, no depositar envases de plástico en estos contenedores, sólo plástico de embalaje	<p style="text-align: center;">No mezclar con otros residuos. Sólo depositar plástico de embalaje</p> 
4	MADERAS 	Depositar: Los palets y restos de madera en las jaulas ubicadas en los puntos de recogida distribuidos por la fábrica. En caso de generar gran volumen de madera, contactar con el CAE para que les informe cómo proceder.	<p style="text-align: center;">No mezclar con otros residuos</p> 
RESIDUO SOLIDO URBANO			
5	PAPELES Y CARTONES 	Depositar: El papel y el cartón serán depositados en las contenedores de reciclado correspondientes ubicados en los puntos de recogida en cada zona. (contenedor azul y/o jaulas). 	<p style="text-align: center;">No mezclar con otros residuos</p> 
6	VASOS/LATAS/ TETRABRIK (ENVASES)	Depositar: Serán depositados en los contenedores de color amarillo ubicados a la entrada de los comedores, junto a las máquinas de café, en oficinas y en las distintas áreas. Se puede depositar; Envases de plástico: botellas de leche, zumo, yogur... Bolsas de compra, bostas de patatas... plástico film y envoltorios de plástico vasos, cubiertos, platos de plástico... Envases de metálicos: Latas de conservas botes de bebidas Papel de aluminio tapas y chapas de botellas Envases tipo brik: brik de leche, vino, sopas... 	<p style="text-align: center;">NO DEPOSITAR : PAPEL/CARTON VIDRIO BOTES O BOTELLAS DE PINTURAS, PEGAMENTOS, DISOLVENTES</p> 
7	RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (R.S.U.)	Depositar: En los contenedores azules y negros situados en oficinas y dentro de las naves. Envoltorios de bocadillo Colillas Botas no impregnadas de aceite Cascos Pegatinas Barreduras Restos de comida 	<p style="text-align: center;">EL CAMIÓN DE LA MANCOMUNIDAD SE ENCARGARÁ DE RECOGERLO</p> 